

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/1988/2023

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-004-2023

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 17 de abril de 2023

Página 1 de 2

C. ROXANA RANGEL DELFIN.

R. F. C.: **RADR790807BR3**

CALLE 24 DE FEBRERO NÚM. 38 COLONIA 2 DE ABRIL, XALAPA, VERACRUZ

TELÉFONO: **228-186-56-78**

CORREO ELECTRÓNICO: **cys_servicios@yahoo.com**

PADRÓN DE PROVEEDORES: **15810**

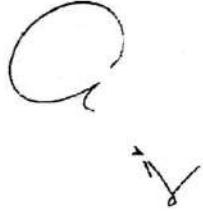
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-004-2023**, relativa a la contratación del "**SERVICIO SUBROGADO DE FOTOCOPIADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**", solicitado por el **Departamento de Servicios Generales**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

NO. DE DICTAMEN DE SUFFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	NO. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
SSE/D-0133/2023 FECHA 23/ENERO/2023	211110030010000/000094CG/2023 FECHA 27/ENERO/2023

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **20 de abril de 2023 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, veracruz.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/1988/2023

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-004-2023

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 17 de abril de 2023

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y conclusión de los servicios.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento - Presente
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/gco/prk

Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado Osorio/L.A.E. Patricia Rivera Kuri
Revisó: C. Lorena Domínguez Morales
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

Encuentro #31 Col. Aguascalientes
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.sesver.gob.mx



Recibi
Abril 17/2023
Roxana Range I.D.
Representante Legal

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/1986/2023

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-004-2023
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 17 de abril de 2023

Página 1 de 2

C. ZETINA MENCHI JORGE ALBERTO.

REPRESENTANTE LEGAL DE ZEJA ABASTECEDORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

R. F. C.: ZAE131105JW1

AV. ENRIQUE C. REBSAMEN NÚM. 627 COLONIA BELLAVISTA, XALAPA, VERACRUZ

TELÉFONO: 228-105-69-22

CORREO ELECTRÓNICO: zeja_aedelgolfo@hotmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 18628

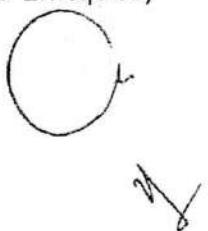
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-004-2023**, relativa a la contratación del "**SERVICIO SUBROGADO DE FOTOCOPIADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**", solicitado por el Departamento de Servicios Generales, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
SSE/D-0133/2023 FECHA 23/ENERO/2023	211110030010000/000094CG/2023 FECHA 27/ENERO/2023

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **20 de abril de 2023 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/1986/2023

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-004-2023

Xalapa-Enríquez, Veracruz; a 17 de abril de 2023

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y conclusión de los servicios.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibí invitación
Jorge Alberto Fernández H.
17/04/23

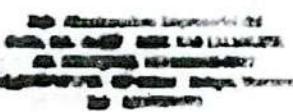

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/gco/prk

Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado Osorio/L.A.E. Patricia Rivera Kuri
Revisó: C. Lorena Domínguez Morales
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

Este documento es de uso exclusivo
del Gobierno del Estado de Veracruz
y no debe ser copiado ni divulgado.
www.sesver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

(Firma)
RECIBI OFICIO

VELINO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

17/04/2023

REPRESENTANTE LEGAL

SISTEMAS CONTINO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/1985/2023

BLVD. ADOLFO RUÍZ CORTINES # 3121 Asunto: Invitación a la LS-103T00000-004-2023

XALAPA, VER. C.P. 91017 Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 17 de abril de 2023

RFC. SCO890622-BT5

Página 1 de 2

TEL. 2288147971

C. VELINO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

REPRESENTANTE LEGAL DE SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.

R. F. C.: SCO890622BT5

AVENIDA PROLONGACIÓN DÍAZ MIRÓN NÚM. 4751 COLONIA LAS ANTILLAS,
VERACRUZ, VERACRUZ

TELÉFONO: 228-814-79-70

CORREO ELECTRÓNICO: ventasxal@sistemascontino.com.mx

PADRÓN DE PROVEEDORES: 2700

P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-004-2023**, relativa a la contratación del "**SERVICIO SUBROGADO DE FOTOCOPIADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**", solicitado por el **Departamento de Servicios Generales**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
SSE/D-0133/2023 FECHA 23/ENERO/2023	211110030010000/000094CG/2023 FECHA 27/ENERO/2023

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **20 de abril de 2023 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext.3501
www.ssaver.gob.mx



(Firma)



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

RECIBI OFICIO 17/04/2023

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

VELINA FERNANDEZ HERNANDEZ

TELASCONTINO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/1985/2023

REPRESENTANTE LEGAL

BLVD. ADOLFO RUÍZ CORTINES #3121

XALAPA, VER. C.P. 91017

RFC. SC0890622-BT5

TEL. 2288147871

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-004-2023

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 17 de abril de 2023

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y conclusión de los servicios.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3491.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/gco/prk

Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado Osorio/L.A.E. Patricia Rivera Kuri
Revisó: C. Lorena Domínguez Morales
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

Hormiguero #21 Col. Aguilatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext.3501
www.ssaver.gob.mx





Recibido en la Oficina de Atención al Ciudadano
17 de abril 2023
Alfredo Patricio Hernández
Aprobado
Aprobado Legal

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/1987/2023

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-004-2023
Xalapa-Enriquez, Veracruz, a 17 de abril de 2023

Página 1 de 2

C. TRONCO MORALES TIRZO ANTONIO.

REPRESENTANTE LEGAL DE TOTAL COPIERS, S.A. DE C.V.

R. F. C.: TCO9512131YA

CARRETERA FEDERAL NÚM. 140 MÉX-VER KM 131+650
ACAJETE, VERACRUZ

TELÉFONO: 228-890-49-89

CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad@totalcopier.com.mx

PADRÓN DE PROVEEDORES: 2699

P R E S E N T E



TOTAL COPIERS S.A. DE C.V.

RFC: TCO9512131YA

CARRETERA FEDERAL 140 MEX-VER KM 131+650 LOCAL 8
COL. CENTRO C.P. 91325 LA JOYA, ACAJETE, VER

TELÉFONO: 01 (228) 2 99 49 89

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-004-2023**, relativa a la contratación del "**SERVICIO SUBROGADO DE FOTOCOPIADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**", solicitado por el **Departamento de Servicios Generales**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03/FEBRERO/2023
SSE/D-0133/2023 FECHA 23/ENERO/2023	211110030010000/000094CG/2023 FECHA 27/ENERO/2023

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **20 de abril de 2023 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/1987/2023

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-004-2023

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 17 de abril de 2023

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y conclusión de los servicios.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.- Presente.
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/gco/prk

Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado Osorio/L.A.E. Patricia Rivera Kuri
Revisó: C. Lorena Domínguez Morales
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

Boulevard #41 Col. Aguacatala
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3501
www.ssaver.gob.mx

